



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fondos Europeos



Universidad de Castilla-La Mancha

El presente contrato de servicios, al tratarse de actuaciones preparatorias al proyecto principal de construcción de la Facultad de Ciencias de la Salud de Talavera de la Reina, es susceptible de cofinanciación mediante el Programa FEDER 2021-2027 de Castilla-La Mancha con relación a la aplicación presupuestaria 00800FD710

EXPEDIENTE: **SE13724000728**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 187.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en el apartado 11 del Anexo I a las bases del concurso de proyectos,

ESTE RECTORADO HA RESUELTO que aquellas funciones administrativas o de otra índole no atribuidas específicamente al Jurado, en el expediente del concurso de proyectos para la adjudicación del contrato de servicios de **Redacción del Proyecto Básico y Proyecto de Ejecución de la Facultad de Ciencias de la Salud de Talavera de la Reina, así como la Dirección Facultativa de las obras, la Coordinación de Seguridad y Salud del proyecto y la obra, y el seguimiento pormenorizado, durante el primer año de funcionamiento del complejo, desde la recepción positiva de las obras,** sean realizadas por una Comisión Técnica compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta:

Titular: D^a. Ana Belén Ormeño Mendoza, Vicegerente del Campus de Ciudad Real.
Suplente: D. Tomás López Moraga, Inspector de Servicios.

Secretaria:

Titular: D^a. Remedios López García, Directora Técnica de la Unidad de Contratación y Patrimonio.
Suplente: D. Ismael Muñoz Mena, Director Ejecutivo de la Unidad de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

Titular: D. Julio García Muñoz, Director de la Unidad de Control Interno.
1º suplente: D. Francisco Javier García Pérez, Director Ejecutivo de la Unidad de Control Interno.
2º suplente: D. Antonio Ortiz Espada, Técnico I de la Unidad de Control Interno.
3º suplente: D. Vicente René Wilm García, Técnico I de la Unidad de Control Interno.

Titular: D. Manuel Galán Conde, Director de la Asesoría Jurídica.
1º suplente: D^a. Silvia Nieto Neira, Letrada de la Asesoría Jurídica.
2º suplente: D^a. María del Mar García Ortiz, Letrada de la Asesoría Jurídica.
3º suplente: D^a. Cristina Olmeda Pascual, Letrada de la Asesoría Jurídica.
4º suplente: D^a María de los Llanos Ortiz Espada, Letrada de la Asesoría Jurídica.

Titular: D. Enrique González García, Técnico I Arquitecto de la Oficina de Gestión de Infraestructuras del Campus de Toledo.
Suplente: D. Juan Sánchez Suárez, Director del Área de Infraestructuras.

Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR
P.D. LA VICERRECTORA DE SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURAS
(Resolución 23/12/2020 DOCM 05/01/2021)

María Inmaculada Gallego Giner

ID. DOCUMENTO	Gr0FMbr4dd		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	GALLEGO GINER MARIA INMACULADA		FECHA FIRMA
			28-07-2024 19:32:05
 Gr0FMbr4dd			